| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MAURICIO TOBAR CAICEDO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 76.323.520 | CONTRATO No. | 340-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALDONO - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta. | 1. En el periodo contractual del 01 al 31 de Octubre de 2021, se contó con una población asignada objeto de atención 61 personas en reincorporación entre hombres y mujeres, del municipio de Caldono Cauca.<br>Para lo cual a continuación, se describe la caracterización de la población en los municipios designados:<br>• Número PR ASIGNADOS Caldono: # 63<br>Hombres: 53<br>Mujeres:10<br>• Número de personas en estado Activo: 61<br>•Número de personas en estado Ausente: 2 (Jhon Jairo Guetio - Jhon Edinson Piamba Cayapu))<br>• Afiliados activos en Régimen Subsidiado:60 PR<br>• Afiliados activos al régimen contributivo: 2 PR (Belisario Ramos Yafue - Luis Alfonso Piamba).<br>• PR con Libreta Militar: 32 PR<br>• PR sin Libreta Militar: 21 PR<br>• PR en trámite de Libreta Militar: 2 PR<br>• Número de personas con discapacidad: 2 PR física (Reinel Baltazar- Hernia discal) y extremidad superior (Luis Alfonso Biscue ya Certificado)<br>• Número de personas programa camino diferencial de Vida: 2 PR (Juan de la Cruz Chocue con certificación de proceso por parte de la Personería de Caldono como víctima y Jhon Fredy Bomba Campo recién asignado que llego de Cuba con viaje en julio de 2022)<br>Se está en proceso de Actualización de información en SIRR y Matriz de Seguimiento de los PRs, así como el apoyo a los procesos de las diferentes iniciativas productivas que generan desarrollo social e integral de las personas en proceso de reincorporación.<br>Se viene retroalimentando sobre los cuidados frente a la posible 3 ola de COVID 19 y la necesidad de cuidarse frente a la pandemia. |
| 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | En el mes de Octubre de 2021 se viene realizando la atención presencial en cabecera y visitas en campo a las diferentes iniciativas productivas de los PRs y de sus familias, así como el compromiso de apoyar a las diferentes actividades en el marco de la ruta de reincorporación.<br>Se realizó la atención en territorio a la población objeto por mecanismos presenciales (Visita al espacio territorial de Santa Rosa, Vereda Vilachi, Vereda Chindaco, Vereda el Gualo, Pueblo Nuevo, el Pital, Alcaldía Municipal de Caldono, Cede Coasociados Ventiadero y Casa Cural en Caldono), a las personas en reincorporación asignadas, las cuales el 100 % se encuentran en la Reincorporación a largo plazo.<br>Componente salud: Se realizó el proceso de registro del 100% de las PR en edad de vacunación en el ARPA activas, arrojando como resultado 4 PRs con vacunación y 57 personas de la etnia indígena que no vacunaron y hasta el momento no han cambiado su decisión. Se sigue la socialización sobre las bondades del cuidando frente al COVID 19 que afecta ya a las comunidades indígenas y de Caldono en donde se están presentando muertes en los hogares. Se viene realizando proceso de seguimiento a la PR Maria Edilma Yatacue quien presenta 5 meses de gestación ayudándola en sacar las citas de control y conocimiento de su entorno familiar.<br>Se solicito nuevamente el trámite de discapacidad del PR Reinel Baltazar Campo ya que el código generado no fue validado por la secretaria de Salud Departamental colocando en riesgo la certificación de señor, así mismo recordando siempre el uso del tapabocas y lavado de manos. Componentes familia- bienestar psicosocial integral y educación: Se logro la contratación hasta el mes de diciembre de 2021 del señor Señor Luis Alfonso Piamba en INDEPORTES CAUCA.<br>Con respecto al proceso en educación se realizó el cierre del curso FPT presencial del SENA, en mecánica de motos en San Antonio pueblo nuevo con una duración de 40 horas donde 6 PR aprobaron y en FA con los procesos de Tejiendo saberes y Maestro itinerante como oferta abierta, para los PRs que quieren continuar estudios y los que no cuentan con ciclo 2 actualmente (Wilson Guainas y Guillermina Guetoto). Se realizo la solicitud de certificados de estudios y cedulas de PR para completar información en el SIRR. Se viene realizando el seguimiento a los dos PRs de camino diferencial. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | No se cuenta con población en reincorporación temprana, dado que toda la población asignada ya superó los 24 meses desde su acreditación e ingreso al proceso |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MAURICIO TOBAR CAICEDO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 76.323.520 | CONTRATO No. | 340-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALDONO - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Se realizó la atención a la población objeto por mecanismos presenciales, donde se realizaron orientaciones a PRs y sus familias en lo referente a solicitudes de gestiones en el marco del proceso de Reincorporación, Donde constantemente se busca facilitar la adaptación de las PR a la vida civil, brindándoles apoyo en las solicitudes educativas, productivas y de desarrollo personal y social, según los lineamientos misionales de la ARN.<br>Del 01 al 31 de Octubre de 2021: Se realizó contacto telefónico y ubicación preliminar a 61 PRs Activas dejando como resultado 56 PR ubicados y atendidos de forma presencial, 5 PR ubicados telefónicamente pero sin posibilidades de contacto presencial y dos Ausentes Jhon Édison Piamba Cayapu y Jhon Jairo Guetio.<br>Todos los PRs Atendidos se les socializo la necesidad de participación de la consulta previa realizada por el CRIC, Apertura de FPT y FA, así como las diferentes opciones laborales del fondo de empleo del SENA.<br>De igual forma se sigue fortaleciendo en el proceso cuidados ante el COVD 19 en la comunidad indígena, Seguimiento a las actividades de familia y prevención de conflictos, participación en la mesa de género y juventudes, así como procesos de sostenibilidad económica en proyectos productivos colectivos e individuales, aclarando dudas y solicitando documentación para fortalecimiento del SIRR, así como su registro en la base de datos.<br>Se sigue adelantando gestiones frente a las iniciativas colectivas como es el caso de COASOCIADOS y su proyecto de Escuela de música en donde se ha apoyado en la gestión documental, consecución del predio y asesoría en la formulación del proyecto, iniciativa propia del Grupo del porvenir Vilachi con su proyecto de café orgánico y su registro en SICA por parte de FEDECAFE Cauca, asi como de iniciativas individuales en curuba, café, mora y caña donde se les realizo asistencia técnica especializada con el técnico agrícola Jesus Inchima de la Corporación Nasa Kiwe del Ministerio del Interior, PRs con alertas tempranas por orden público, apoyo a la UNP en el registro de PRs en proceso de certificación como posibles casos de riesgo (Lorenzo Elago, Luis Alfonso Piamba y el colectivo Coasociados) y seguimiento al desarrollo de las certificaciones de discapacidad para el señor Reinel Baltazar. |
| 5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Durante el periodo contractual de 01 a 31 de octubre 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:<br>1. Asistencia técnica para los proyectos de curuba, café, Café orgánico, Zapatería, mora y caña en el área agrícola y uno de ganadería de ceba en el área pecuaria apoyando las buenas iniciativas de desarrollo generadas por los PRs y sus grupos familiares.<br>2.Fortalecimiento en la socialización sobre Consulta previa del CRIC.<br>3. Invitación activa a las diferentes ofertas de empleo, educación para el trabajo del SENA y participación activa de las diferentes iniciativas que brindan las entidades del sector privado y público.<br>4. Verificación del estado actual de los PRs y sus familias.<br>5. Seguimiento a los diferentes cursos dados por el SENA en territorio para el segundo semestre del 2021 en mecánica de motos, zapateria y de instrumentos musicales.<br>6. Acompañamiento constante al proyecto productivo de escuela de música de COASOCIADOS, PNUD y CNR, con el fin de buscar cofinanciadores para el proyecto en donde se genera la participación de 8 PR quienes colocaran sus recursos en pro de la iniciativa y la recolección de recursos con la Alcaldía de Caldono, ECOMUN, Cooperación Suiza y Gobernación del Cauca. |
| 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | En el mes de octubre de 2021 se atendió a la población activa asignada, las atenciones fueron por medio presenciales y telefónicamente, predominando la presencialidad con mas de 56 PRs atendidos en diferentes puntos del Municipio de Caldono.<br>Se realizó Seguimiento al curso del SENA de mecánica de motos con excelentes resultados y ya se está solicitando la segunda fase del mismo ante el SENA y su instructor para fortalecimiento del curso anterior.<br>Se apoyó en asistencia técnica en sistemas tecnificados en Caña, Mora Curuba y Café para los PRs de la vereda el porvenir Vilachi de Caldono y el Gualo.<br>Se Socializó jornadas de vacunación en Monterilla, Caldono cabecera y Pescador, se apoyó en las diferentes solicitudes de PRs para citas médicas y registros de datos en portabilidad a 2 Prs y seguimiento a las dos PRs de Camino diferencial, ya una certificada como víctima y la otra en proceso de certificacion. |
| 7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | La población Objeto viene adelantando diferentes iniciativas que les han permitido desarrollar sus iniciativas dentro de las veredas con la participación activa de la comunidad con diferentes grupos poblacionales y étnicos permitiendo sanar viejas heridas que generan aun hoy en día, rechazos que colocan en riesgo muchas veces a nuestra población. Por lo anterior es necesario implementar iniciativas de inclusión que permitan a los PRs afianzar sus actividades contributivas y mejoren las relaciones interpersonales con la comunidad y sus grupos familiares.<br>Estas actividades demuestran un alto grado de reconciliación y ejercicio de recuperación del tejido social comunitario, demostrando que forman parte activa de una comunidad. Asi mismo la participación activa de los comuneros en las diferentes iniciativas productivas o de desarrollo de los PR, generando empleo.<br>Como ejemplo se puede dar la ejecución de un bingo para recoger fondos en la vereda Vilachi con la participación de 13 PRs como organizadores del evento. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MAURICIO TOBAR CAICEDO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 76.323.520 | CONTRATO No. | 340-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALDONO - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | Para el periodo contractual desde el 1 al 31 de Octubre de 2021, se realizó la atención a la población objeto por mecanismos presenciales, siendo la presencialidad gradual con protocolos de bioseguridad el factor determinante para afianzar lazos con los PRS y sus núcleos familiares, siendo atendidos 56 PRs, 5 atendidos por medio telefónico y quienes se encuentran en zonas alejadas de la cabecera municipal con mala señal y difícil acceso, 2 en estado ausente.Dentro del proceso de viabilizar necesidades de la población se realizó el acompañamiento en formulación y gestión con el CNR, PNUD y ONU al Proyecto de Escuela de Música de COASOCIADOS con la participación de 8 PRs en busca de la viabilidad económica para su propuesta y apoyo a las iniciativas de los PRs dispersos en búsqueda de nuevas oportunidades de financiación con cooperación internacional. |
| 9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Se Socializo con los PRs de la etnia indígena la participación activa de la consulta previa como herramienta de expresión frente al gobierno nacional y las iniciativas en sus territorios a realizarse los días 25 y 26 en el territorio (casa del Cabildo).<br>Se ha realizado seguimiento a las PRs Juan de la Cruz Chocue y a Jhon Fredy Bomba (estudiante de 5 semestre de medicina en cuba) de camino diferencial a quienes se les está enviando constantemente ofertas de estudios complementarios como ingles y sistemas y se les realiza seguimiento a las acciones de desarrollo productivo o empleabilidad de los dos, asi como mantener contacto constante con los dos jovenes. |
| 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. Considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | Del 1 al 31 de Octubre de 2021: Se realizó socialización a los PRs Asignados sobre la necesidad de comunicación constante con el facilitador con el fin de dar cumplimiento a las actividades mensuales programadas ya que según resolución 1704 de 2021, desde el mes de Septiembre se inició el registro presencial de asistencias y participación de las diferentes actividades enviadas por medios virtuales como talleres y charlas que fortalecen sus capacidades y conocimientos.<br>Se realizo la solicitud de certificación de discapacidad nuevamente para el Señor Reinel Baltazar Campo y se logró la certificación de victima ante el personero de Caldono para el joven de camino diferencial Juan de la Cruz Chocue a quien se le acompaño en la diligencia.<br>Se esta realizando seguimiento a las PRs en estado de gestación como Maria Edilma Yatacue, con 5 meses de embarazo y primer hijo, con el fin de verificar la salud de ella y su bebe.<br>Seguimiento a las acciones de violencia contra la mujer e intra familiares que se puedan presentar, participando en las mesas de genero y juventudes del municipio. |
| 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Durante el periodo contractual del 1 al 31 de Octubre 2021, se registró en el SIR 57 actividades de gestión del proceso de Reincorporación a cada PR, los códigos utilizados fueron los siguientes:<br>DIF_IN: 11 Registro Presencial<br>Sost_4: 20 Registro Presencial<br>PSICO_5: 26 Registros<br>De igual forma se registraron 4PRs en el ARPA para censo de vacunación registro de COVID 19. |
| 12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | El 31 **de Octubre** de 2021: Se realizó entrega archivo digital y en fisico administrativo y misional de los documentos generados en el mes de septiembre 2021, los documentos que se entregaron por mes fueron:<br>• Planillas de atención psicosocial:3 con 56 Atenciones presenciales<br>- FUID Octubre<br>-Informe del mes de Octubre 2021<br>- Informes de Desplazamientos. |
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Con la coordinadora del GT ARN Cauca orientadores, profesionales reintegradores, facilitadores de la ARN, se participaron en las siguientes jornadas de reunión entrenamiento y capacitación para dar cumplimiento a las metas del GT ARN Cauca 2021 y Reuniones de apoyo en el municipio de caldono:<br>01/09/2021: Reunión virtual REINCORPORACIÓN SUR DEL CAUCA - ARTICULACION COOPERACIÓN CAUCA<br>04/10/2021: Reunión virtual Asesoria Dian a formas asociativas personas en proceso de reincoporacion<br>07/10/2021: Reunión virtual PRIMERA FERIA DE CREDITO PARA VIVIENDA VIRTUAL ARN.<br>12/10/2021: Reunión Virtual Taller para el GT CAUCA - Herramientas de liberación emocional<br>13/10/2021: Reunión Acompañamiento Productivo y Misional<br>20/10/2021: Reunión virtual REUNION EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE PRIMERA INFANCIA.<br>21/10/2021: Reunión virtual Sipra en Acción ARN - Equipo técnico de componente FARC, UTR y beneficiarios de las cooperativas.<br>29/10/2021: Reunión Presencial Reunión de equipo Zona Centro- Sur - Oriente. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MAURICIO TOBAR CAICEDO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 76.323.520 | CONTRATO No. | 340-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALDONO - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | De lunes a viernes durante el mes de Octubre se realizó diligenciamiento de la encuesta de Alissta (AUTOEVALUACIÓN DE SÍNTOMAS COVID-19).<br>Participación constante en las actividades programadas y reuniones de capacitación y asesoría realizadas por los Orientadores y directivos de la entidad.<br>Participación en las diferentes actividades desarrolladas en territorio<br>Asistencia a diferentes capacitaciones y talleres realizados por la ARN<br>Apoyo en las situaciones de riesgo de los PRs, Apoyo a la Cooperativa COASOCIADOS, Apoyo en la certificacion de Victima de jovenes de camino diferencial, Apoyo en contratacion con INDEPORTES CAUCA, Apoyo en la certificaciones de discapacidad, Apoyo en recoleccion de informacion y carge en ARPA de vacunacion COVID 19, Visitas de campo a PRs y sus iniciativas productivas, Apoyo en procesos Formativos y de socializacion de Actividades propias de territoria |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 1) Se presentó la garantía única del contrato No. 338-2021. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 338-2021; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 338-2021.; 10) Aun no se finaliza el contrato No 338-2021., por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 338-2021. dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 338-2021. ; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.16) entrega de los exámenes salud preocupacionales el 25 de Junio de 2021. |

**MAURICIO TOBAR CAICEDO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"